



SANTA FE, 25 de marzo de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Doctoral desarrollada por el Ing. Juan Manuel PODESTÁ, y

**CONSIDERANDO:**

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 16 de noviembre de 2018;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS  
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral titulada “Marco conceptual para el diseño inverso de metamateriales elásticos”, desarrollada por el Ing. Juan Manuel PODESTÁ, DNI N° 31.569.661, el que estará conformado por los siguientes miembros:

- Dr. Adrián CISILINO (CONICET-INTEMA / Universidad Nacional de Mar del Plata).
- Dr. Sebastián GIUSTI (CONICET-IBIOBA / Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba).
- Dr. Martín IDIART (Universidad Nacional de La Plata).
- Dr. Victor FACHINOTTI (CONICET-CIMEC / UNL-FICH).
- Dr. Ignacio RINTOUL (CONICET-UNL) - Suplente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribábase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CD N° 40/19.-**

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

**Consejo Directivo**

Ciudad Universitaria – C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km 472,4  
(3000) Santa Fe – Argentina  
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)